SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Nº. 672-2005-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 22 de Noviembre del 2005

Visto el INFORME Nº 457-2005-DG-OGITT-OPD/INS, emitido por el Director General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 82º del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establece las condiciones para el encargo de puesto y funciones a los servidores de la Administración Pública;

Que, mediante documento de visto, el Dr. Eduardo Samuel Falconí Rosadío, Director General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud, informa que viajará en comisión de servicio a la Dirección Regional de Salud Cajamarca, del 27 de noviembre al 02 de diciembre del 2005, para brindar Asistencia Técnica en el " **Taller de Definición de Prioridades de Principales Proyectos Integrales de Salud"**, solicitando se encargue las funciones de la Oficina de Investigación y Transferencia Tecnología del Instituto Nacional de Salud al Dr. Elías Wilfredo Salinas Castro, mientras dure su ausencia;

Que, el Informe Nº 457-2005-DG-OGITT-OPD/INS, cuenta con la aprobación de la Jefatura, y se estima por conveniente encargar las funciones de Director General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud al Dr. Elías Wilfredo Salinas Castro, Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva (e) de Transferencia Tecnológica y Capacitación, a efectos de asegurar la continuidad y operatividad de dicha Oficina General, la misma que se efectuará con retención de su cargo ;

Con el Visto Bueno de las Oficinas Generales de Administración y Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2003-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1º ENCARGAR, las funciones de Director General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud, al Dr. **Elías Wilfredo Salinas Castro**, del 27 de noviembre al 02 de diciembre del 2005, la misma que se efectuará con retención de su cargo de Director Ejecutivo (e) de la Oficina Ejecutiva de Transferencia Tecnológica y Capacitación del Instituto Nacional de Salud.

Articulo 2º DISTRIBUIR, copia de la presente Resolución a los órganos de la Entidad que corresponda, interesado y legajo personal.

Regístrese y comuníquese,

Dr. César G. Náquira Velarde
Jefe
Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al original que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado. Registro Nº 372 Lima 23-11-01

Lic. Adm. Gloria Aragonés Alosilla
FEDATARIA